

Manta, 13 de Febrero del 2012

Señora
BERBERLY ISABEL BONILLA VERA
Ciudad.-

De mi consideración:

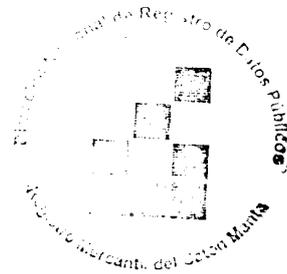
Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "ACUICOLASMANABITAS S.A.", en sesión realizada con fecha lunes trece de febrero del 2012, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los accionistas que conforman el total del capital social, ELEGIRLA a Ud., como GERENTE GENERAL, de la compañía por un periodo estatuario de DOS AÑOS, aunque podrá continuar en sus funciones hasta que sea legalmente remplazada. La representación Legal de la Compañía le compete a la señora Gerente General y, en caso de su ausencia temporal o definitiva, será remplazada por el Presidente de la Compañía.

La compañía ACUICOLASMANABITAS S.A., fue constituida por escritura pública otorgada en la Notaria Primera el cantón Manta, el 5 de mayo del año de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 14 de mayo de 1997.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el Registro pertinente, para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,


f). ING. JORGE DIAZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE



Manta, 13 de Febrero del 2012

Yo, BERBERLY ISABEL BONILLA VERA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130402892-9, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía ACUICOLASMANABITAS S.A.


Sra. BERBERLY ISABEL BONILLA VERA
C.C. 130402892-9
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección Domiciliaria: Ciudad de Manta



EXPOSIT6-34369

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA "ACUICOLASMANABITAS S.A."**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los 13 días del mes de Febrero del año dos mil doce siendo las Diez horas, en su local social ubicado en las instalaciones de la Compañía "ACUICOLASMANABITAS S.A.", estando presentes el accionista Compañía Productos Perecibles y Mariscos PROPEMAR S.A., representada legalmente por el señor Ingeniero Jorge Francisco Díaz Vázquez que representa la totalidad del capital social de la compañía denominada "ACUICOLASMANABITAS S.A."; deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para lo cual, con el voto unánime y favorable de los accionistas concurrentes, designan como Presidente de la Junta al señor Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez, y como secretaria Ad-Hoc de la misma a la señora Nancy Tatiana Díaz Vázquez, los que estando presentes aceptan el cargo y prometen, respectivamente, ejercerlo fiel y legalmente.

De inmediato, el presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria universal de accionistas de la compañía, "ACUICOLASMANABITAS S.A.", previa comprobación del quórum de ley, con el voto unánime de los accionistas presentes se aprueba el orden del día consistente en el siguiente punto:

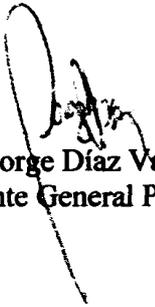
- 1.) Elegir por el periodo estatutario de Dos años, al Presidente y Gerente General de la Compañía "ACUICOLASMANABITAS S.A."

Al respecto, el señor Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez, informa a la Junta General que la Compañía se constituyo mediante escritura publica otorgada en la Notaria Primera el cantón Manta, el 5 de mayo del año de 1.997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 14 de mayo de 1.997, siendo de necesidad imperiosa, el nombramiento de las autoridades y órganos administrativos de la compañía.

Se eligen en el cargo de Presidente al señor Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez, por el periodo estatutario de Dos años, y en el cargo de Gerente General a la señora Berberly Isabel Bonilla Vera, por el periodo estatutario de Dos años, se toma votación, resultando elegido para el cargo de Presidente de la Compañía el señor Jorge Francisco Díaz Vázquez, y para el cargo de Gerente General a la señora Berberly Isabel Bonilla Vera, quienes estando presentes aceptan el cargo, y a quienes se les extenderá su respectivo nombramiento, para su aceptación e inscripción de ley.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para confeccionar la presente Acta. Transcurrido este receso, se reinstala la sesión, procediéndose a la lectura de esta, aprobándosela totalmente por unanimidad de votos. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria Universal. El Presidente solicita un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, y en constancia firman a continuación, los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto.



Ing. Jorge Díaz Vázquez
Gerente General PROPEMAR S.A.



Sra. Berberly Isabel Bonilla Vera
GERENTE GENERAL



Carmen Tatiana Gómez Zambrano
SECRETARIA AH-DOC